Los Andes, 31 de marzo de 2021.
G.G.: 63/21

Sociedad: Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria S.A.
Inscripción Registro Entidades Informantes N° 144.

Mat.: Comunica pago de financiamiento.

HECHO ESENCIAL

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 9° e inciso 2° del Artículo 10°, ambos de la Ley Nº 18.045, en relación con la Norma de Carácter General Nº 30 y sus modificaciones posteriores, cumplo con comunicar a Ud. que con fecha 15 de marzo de 2021 Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria S.A. procedió a realizar el pago de la última cuota del crédito contratado con con BCI, Banco Security y Security Seguros.

El financiamiento contratado en su día consistía en un financiamiento adicional con BCI, Banco Security y Security Seguros a largo plazo por un monto de 693.248,11 Unidades de Fomento.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Ricardo Ghiorzi Carcey
Gerente General
Puerto Terrestre Los Andes
Sociedad Concesionaria S. A.

CC.: Archivo